Santiago, 27 de agosto de 2021

CIRCULAR N°7

Sociedad De Fomento Fabril
Departamento de Certificación de Origen

Señor Exportador:

Junto con saludar, informo a usted que los gobiernos de Chile y Tailandia acordaron de conformidad con el Artículo 4.15 (6) del Tratado de Libre Comercio suscrito, implementar un sistema electrónico para la emisión del Certificado de Origen.

Sobre el particular, comunicamos que, SOFOFA ha dispuesto dentro de la Plataforma de Emisión online la emisión digital de los Certificados de Origen con destino a Tailandia, con sello y firma autógrafa digital incluyendo código QR para la verificación por parte de la Autoridad Aduanera en destino.

Para la certificación digital con destino a Tailandia, se debe ingresar a la página WEB de SOFOFA (www.sofofa.cl) luego ir a "Certificación de Origen" – "Servicios en Línea", la empresa exportadora debe registrarse en la Plataforma adjuntando la imagen de la firma autógrafa en formato png, jpg o jpeg y el E-Rut del funcionario autorizado por la empresa para firmar los certificados de origen.

El nuevo Sistema de Certificación de Origen digital con destino a Tailandia entrará en vigor a contar del 1 de septiembre próximo.

El proceso actual de "Certificación de Origen Manual" sólo quedará disponible en situaciones de contingencias.

Se adjunta instructivo para realizar el registro en la plataforma online de SOFOFA y confección del certificado de origen digital con destino a Tailandia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Paula Correa Popovic
Subgerente Comercio Exterior

INSTRUCTIVO REGISTRO EN PLATAFORMA ONLINE

Ir a "**Mis Datos"**, ingresar la información solicitada para registro, subir imagen de firma autógrafa del funcionario autorizado por la empresa para firmar certificados de origen.

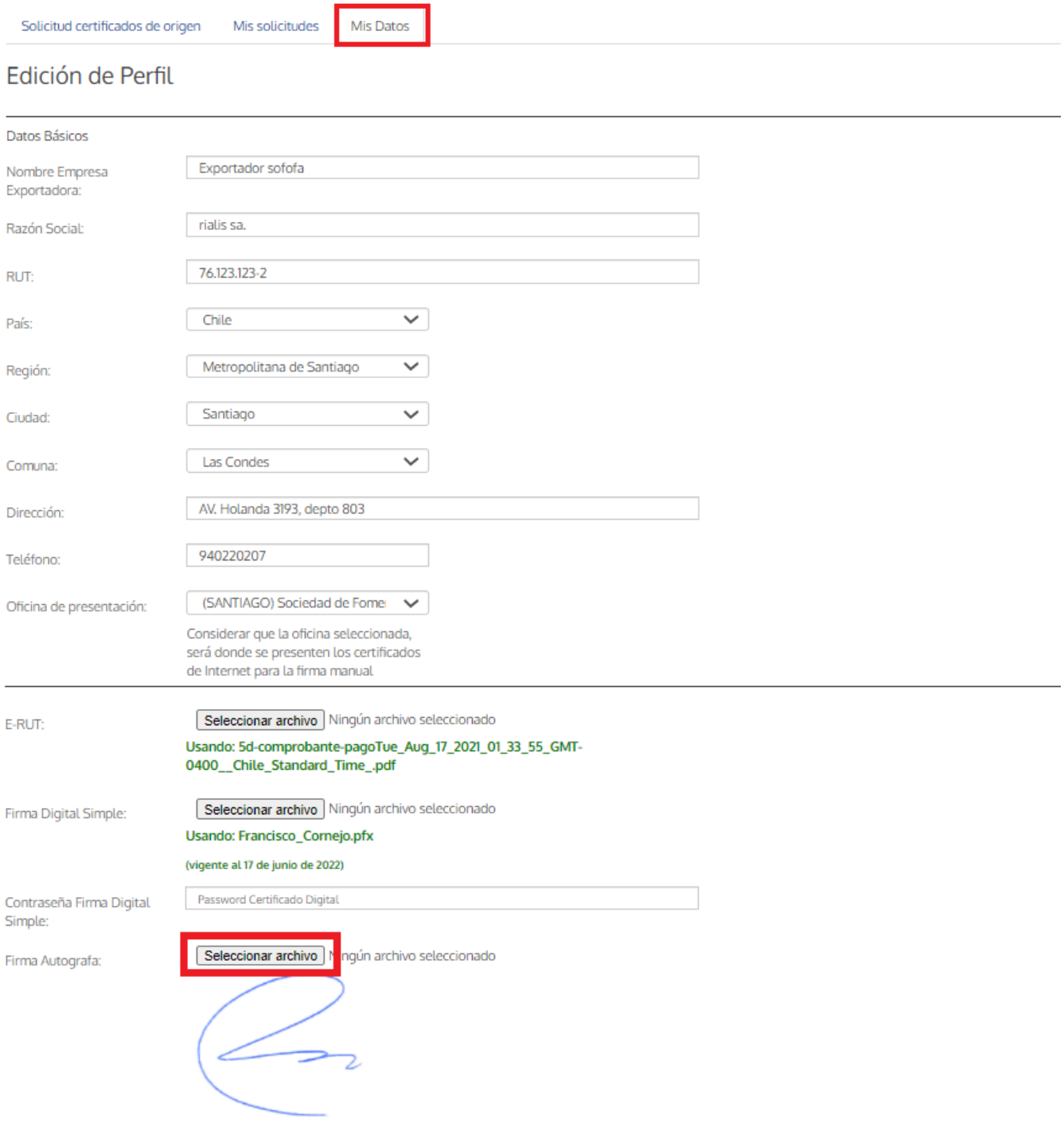

INSTRUCTIVO PARA CONFECCIONAR CERTIFICADO DE ORIGEN DIGITAL

PASO 1 Antecedentes generales

Ingresar datos del exportador, consignatario, transporte y observaciones

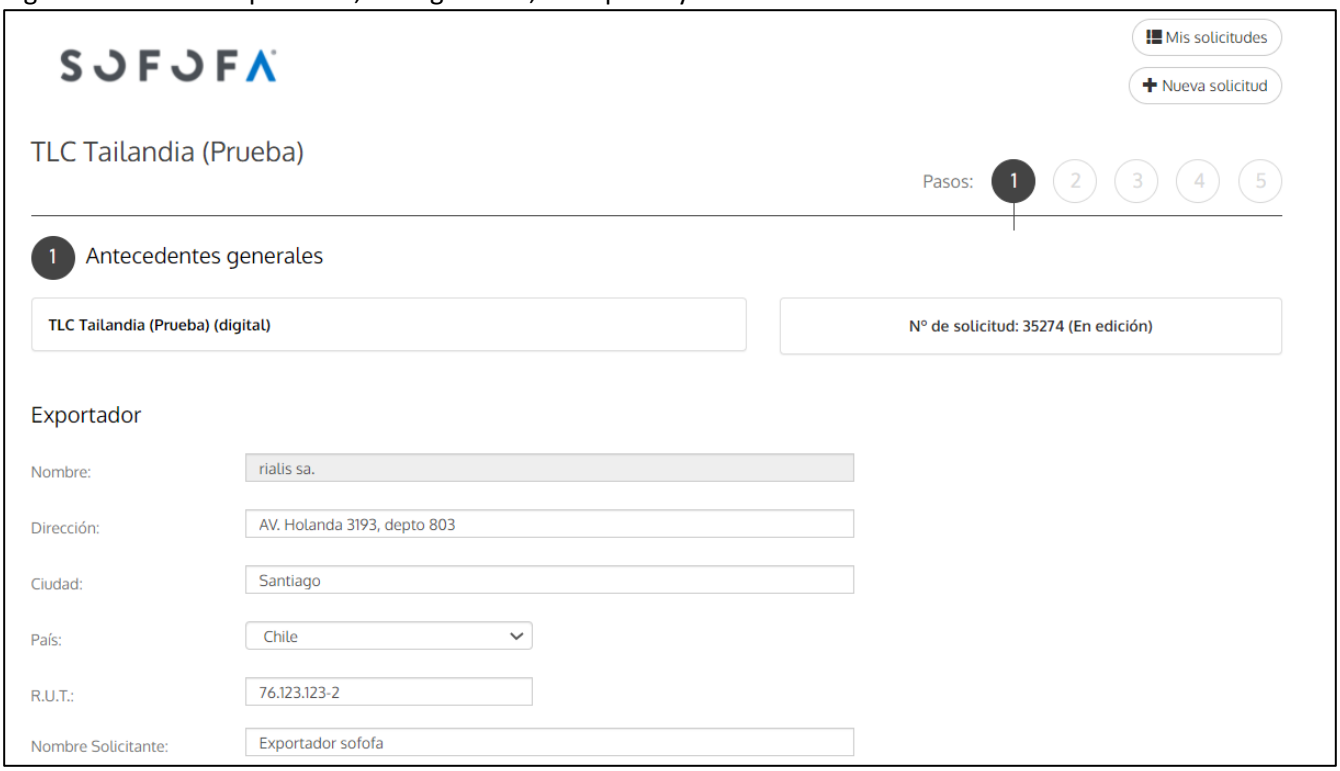

PASO 2 **Códigos y normas**

Ingresar información relativa a las marcas y paquetes, clasificación arancelaria del producto, descripción de las mercancías, criterio de origen, cantidades, unidad de medida, valor FOB, número y fecha de Factura.

En cada línea de ítem Guardar y al finalizar la descripción de todas las mercancías Guardar y continuar

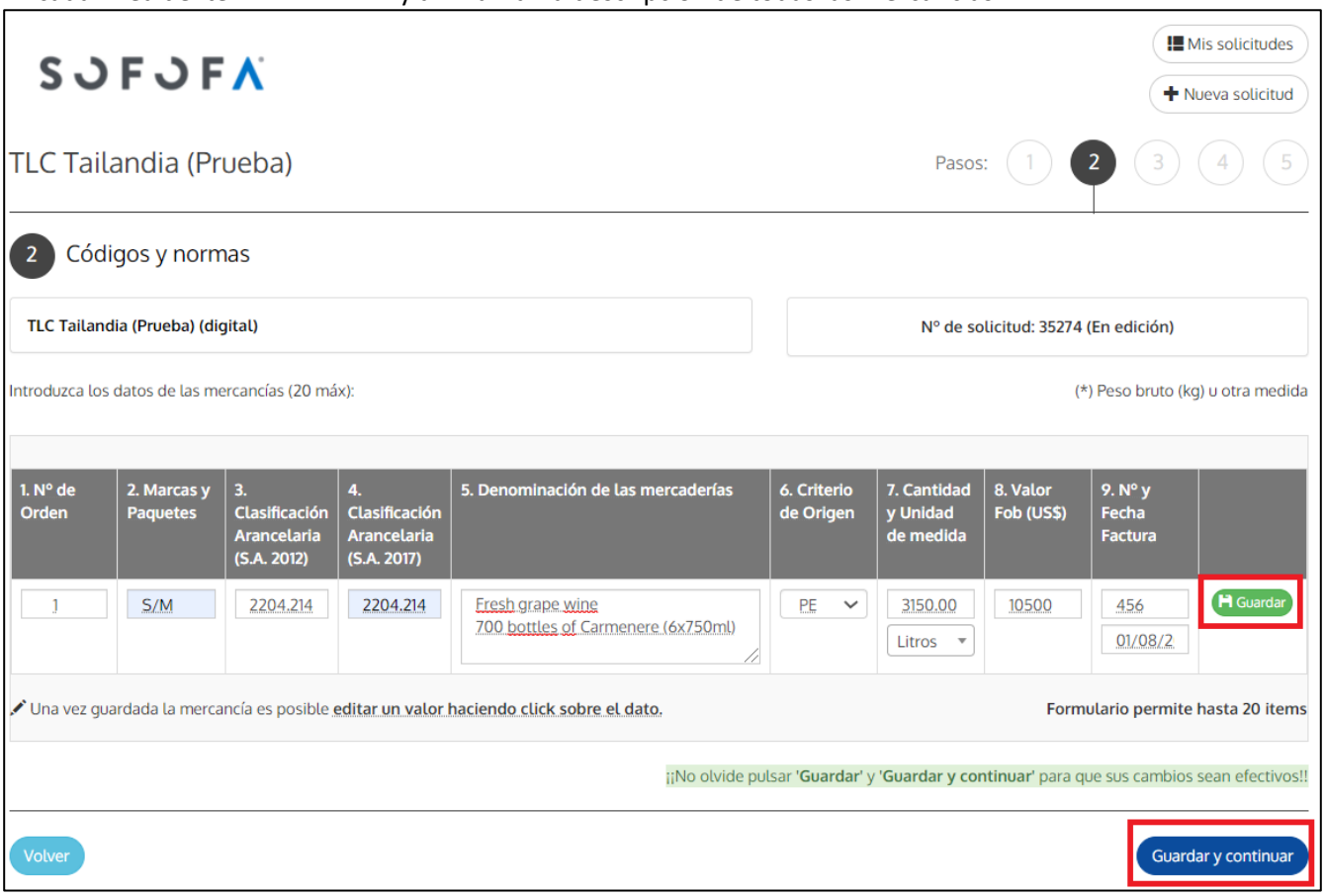

PASO 3 **Documentación adicional**

Adjuntar documentos para presentar el certificado de Origen, Factura de exportación, DUS, B/L, Ficha Técnica, etc.

Al seleccionar el archivo correspondiente, terminar pinchando Subir Documentos, y al finalizar de adjuntar toda la documentación pinchar Guardar y continuar

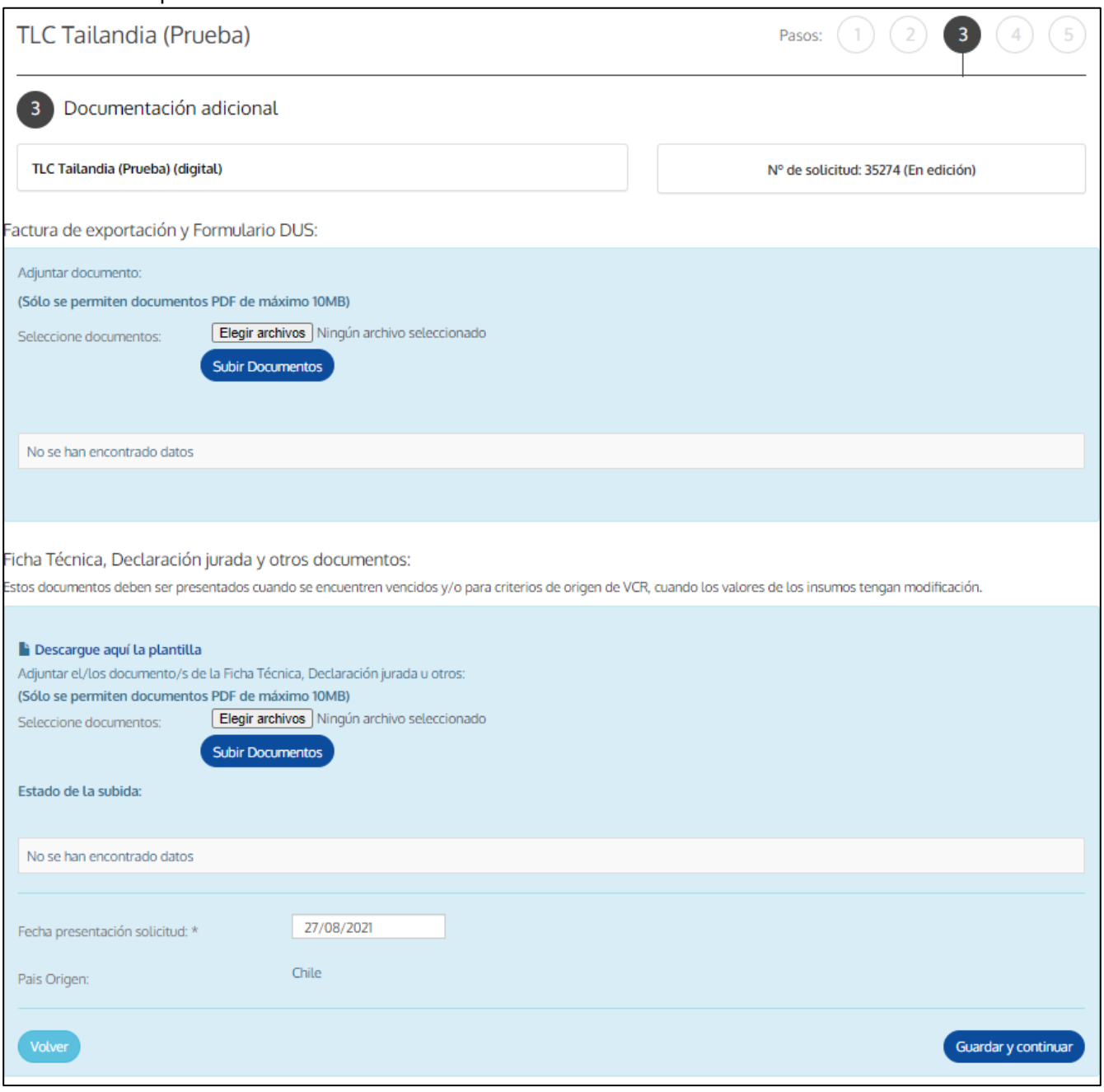

PASO 4 **Visualización Formulario**

Se muestra toda la información ingresada para la confección del certificado de origen, además permite visualizar el certificado en formato pdf., el que ya contiene la firma autógrafa digitalizada del exportador.

Revisada la información pinchar Terminar con esta acción el certificado es remito electrónicamente a la Entidad certificadora para su revisión.

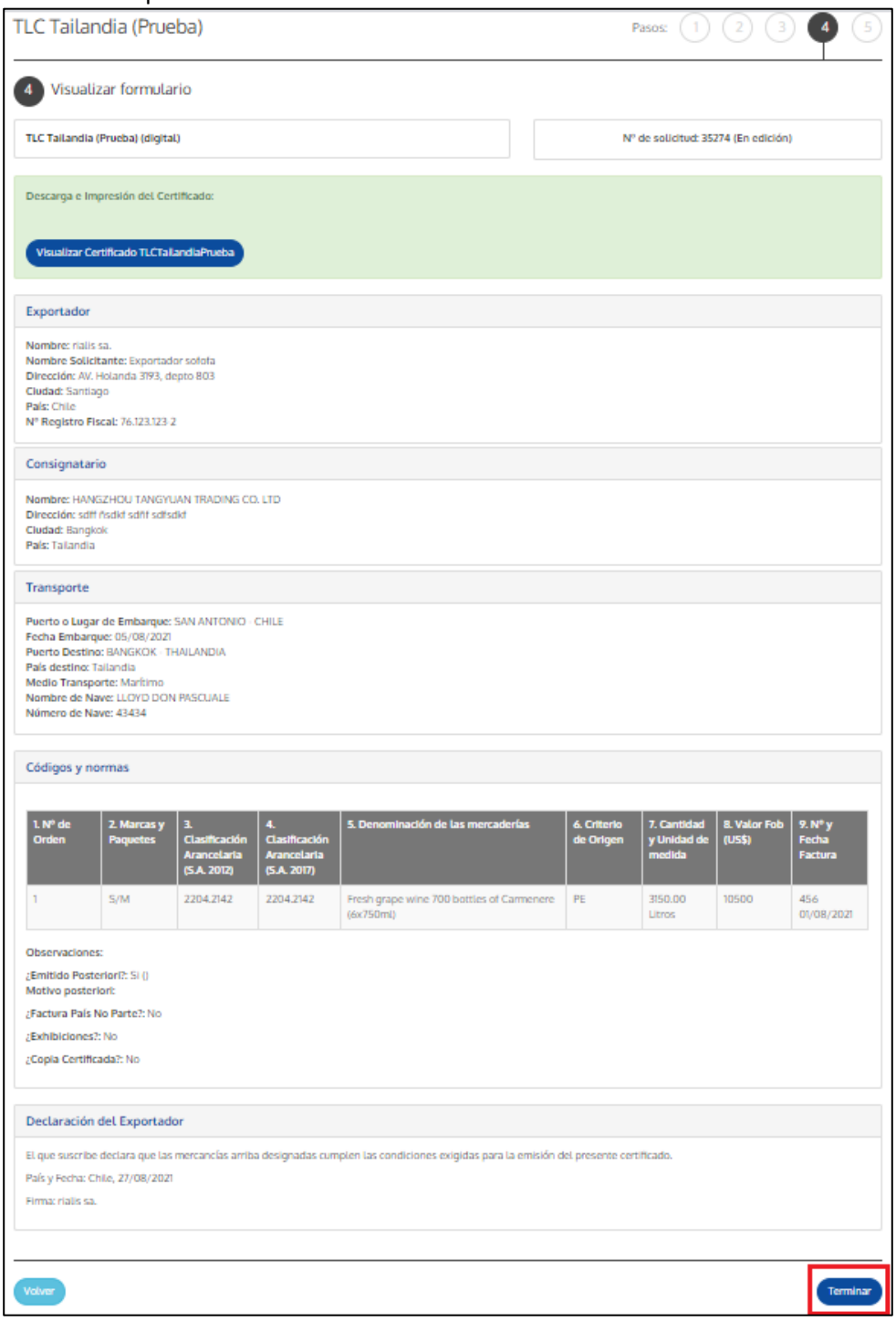

PASO 5 **Envío de solicitud**
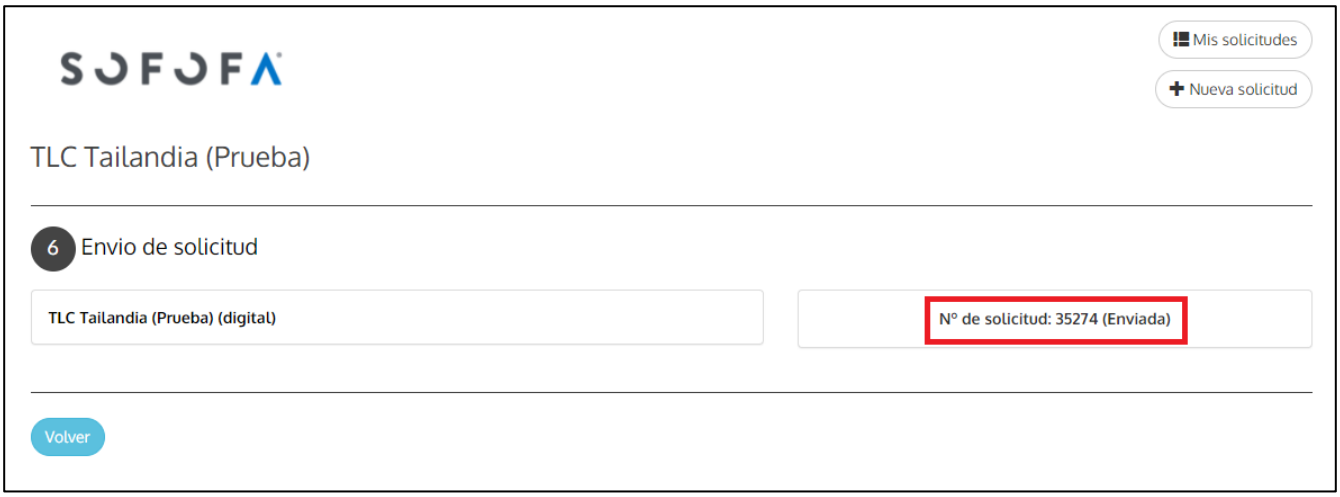
Muestra el estado de la solicitud